



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 5 de octubre de 2015.
Referencia: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación
Asunto: Designación de Vocales Titular y Suplente, representantes de la Diputación Provincial de Toledo en el Jurado Regional de Valoraciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DECRETO NÚM. 925/ 2015

Conocida la notificación efectuada por la Sra. Secretaria del Jurado Regional de Valoraciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se requiere la designación de las personas que han de ser nombradas vocal titular y suplente para formar parte del Jurado Regional de Valoraciones en representación de esta Excm. Diputación Provincial, todo ello, en base a lo dispuesto por el artículo 4.2.b, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Jurado Regional de Valoraciones;

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente

RESUELVO:

Designar como miembros del Jurado Regional de Valoraciones en representación de la Excm. Diputación de Toledo a las siguientes personas:

Vocal Titular: D. José Carlos Rodríguez Parra, Director del Área de Cooperación e Infraestructuras.

Vocal Suplente: D. Ángel Barroso Carmona, Técnico del Área de Cooperación e Infraestructuras.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo